EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 4 de Octubre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.369

†

LA SEÑORA

Doña Úrsula Ugalde de Iturrioz

Viuda de Arangüena

ha fallecido hoy 4 de Octubre de 1907, á las seis de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos María Nieves, Benito, Alfonsa, Vicente, José María y Agustín; hijos políticos Francisco Arangüena y Julia Fernández; hermana religiosa Salesa; hermanos políticos, nietos, demás familia y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana á las diez, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, acompañar acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo especial favor vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

CASA MORTUORIA: *Carnicerías, núm. 15.*

Almacén de cereales

DE

ADOLFO SAENZ MIERA

Valencia de D. Juan (León)

Dispone de grandes existencias de cebada para poder servir cuantos pedidos se le hagan.

TRASPASO

Se hace de la cantina titulada «Aseo», en la calle Mayor pral , número 2.

Para tratar, en la misma, con su dueño Mariano Gómez.

Debe preocuparnos

Se aproxima el invierno, pues ya el otoño ha entrado, y como el tiempo corre, los días fríos, lluviosos, desapacibles no se harán esperar. Se aproxima el invierno «con todas sus consecuencias». Así podemos decirlo, porque las que va á traer este año la escasez de trabajo no van á ser muy agradables.

La paralización de los negocios, la falta de obras de construcción, la quietud de los capitales que duermen en los Bancos, que se ocultan allí temerosos de sufrir quebrantos si se lanzan á aventuras financieras, y la poca decisión de las gentes, que no se consideran con fuerzas para ser emprendedoras, cosas son todas que agravarán este año la crisis del trabajo.

Unicamente se espera que continúen las obras para el abastecimiento de aguas, que aunque no son mucho, algo aliviará, porque en ellas encontrarán trabajo algunos obreros, para quienes la situación estará resuelta durante el tiempo que las obras duren.

Otra obra de gran importancia y que va á empezar muy pronto, quizá en la semana próxima, es la construcción del nuevo palacio provincial, en la que seguramente se ocuparán muchos obreros.

Y nada más, pues no se ve en lontananza ningún otro proyecto, porque si bien es verdad que se ha hablado del Instituto, esto, como todo cuanto incumbe al Estado, va con calma y aun puede asegurarse que transcurrirán algunos años hasta que empieze á construirse, pues por el pronto los arquitectos tienen que hacer en los planos las modificaciones indicadas por la Junta del ministerio y por prisa que aquéllos se dén, tardarán algún tiempo y á esto hay que agregar los trámites de subasta, etc., que retardarán el comienzo de la construcción, si es que no ocurre algún grave entorpecimiento que da al traste con el proyecto.

Ya se ve que no hubieran faltado obras para las clases trabajadoras si por parte del Gobierno hubiese habido verdadero deseo de realizarlas.

Verdad es que por acá, quien inicia una campaña beneficiosa para los intereses del pueblo, se expone casi siempre á predicar en desierto, y á quedarse con su iniciativa y con la pena de ver que no se realizará lo que ha propuesto.

Pensar en estas cosas es una obligación ineludible de quienes tenemos el deber de preocuparnos por cuanto interesa á la ciudad. Y las crisis del trabajo que traen el problema del hambre, son asuntos dignos de atención preferente.

CARTA DE MADRID

3 de Octubre de 1907

Sr. Director:

Alguna mayor animación va notándose en el salón de conferencias del Congreso; pero como los asuntos son los mismos que ha tiempo están sobre el tapete, pocas son las novedades que ofrecen los comentarios que sobre los mismos se hacen.

Las oposiciones dan al supuesto conflicto entre los señores Osma y Sánchez de Toca, exajeradas proporciones. El alcalde de Madrid, hablando esta mañana con los periodistas, ha dicho que esa cuestión de las compensaciones por la supresión del impuesto de consumos quedará satisfactoriamente arreglada, que no puede ser motivo de conflicto y menos de crisis. El, (el señor Sánchez de Toca) no ha pensado en dimitir, porque tiene la absoluta seguridad de que el Gobierno no ha de abandonar los intereses municipales de Madrid ni de ninguna otra capital.

Y si esto dice el Sr. Sánchez de Toca, el principal interesado en este supuesto conflicto, forzoso será esperar á la solución que se da al asunto, suspendiendo todo otro juicio.

Lo que no parece confirmarse es que la Corte ni el Sr. Maura anticipen su regreso á Madrid y caen por tanto por su base cuantos calendarios se han hecho sobre el particular.

Ha llegado á Madrid D. Eduardo Wilde, ministro plenipotenciario de la República Argentina, quien en breve presentará sus credenciales á S. M. el Rey.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en la República de Guatemala comunicando que el ministro de Negocios Extranjeros le ha dado, en nombre del presidente de la República, el pésame por la catástrofe de Málaga.

Se ha comentado mucho que esta mañana el decano de la Facultad de Derecho Sr. Barrio y Mier prohibiese al marqués del Vadillo dar la cátedra de Derecho natural, fundado en que la legislación vigente se lo prohibe á los catedráticos que ejercen autoridad, sin estar autorizados por una real orden.

El pleito entre el ministro de Hacienda y el alcalde de Madrid sigue siendo muy comentado.

La palabra crisis llegó á sonar esta tarde, suponiéndose que al ministro de Hacienda dimitiría en el primer Consejo de ministros que se celebre bajo la presidencia del Sr. Maura.

No faltó quien echara á volar la especie de que también podía alcanzar la crisis al ministro de la Gobernación.

La coincidencia de celebrar una conferencia estos dos ministros, supuestos dimisionarios, en el ministerio de la Puerta del Sol, puso en guardia á los que más en broma tomaron la noticia de la crisis.

El Sr. La Cierva, á quien los periodistas interrogaron á última hora de la tarde, contestó textualmente:

—De mí respondo que no me voy. Ya sospecho que hay algunos que quisieran verme fuera de este despacho; pero por lo mismo no he de darles gusto.

Pareció á todos que el ministro hablaba seriamente. Debió hablar, sin embargo, en broma, porque luego añadió:

—Ahora en serio. No pasa nada ni pasará. Vivimos en paz, y en paz pensamos seguir viviendo, y cuanto se diga en contrario no será exacto.

—¿Y por parte del alcalde?—objetó un periodista.

—Por parte del alcalde—repuso el ministro de la Gobernación—tampoco.

Menchet

LA CARRERA ADMINISTRATIVA

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto de Gobernación que contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

El ingreso en la administración civil del Estado dependiente del ministerio de la Gobernación, exceptuados los Cuerpos especiales de Correos y Telégrafos, será desde el día de la publicación de este decreto mediante oposición y por la cuarta clase de oficiales de Administración, con sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Las oposiciones se convocarán siempre por plazo de un mes, y á ellas sólo serán admitidos los españoles mayores de veintiún años y menores de cuarenta que posean título académico de Facultad y se contraerán á la prueba de conocimientos teóricos y prácticos de Derecho político y administrativo y de las leyes y disposiciones fundamentales promulgadas por este ministerio y por el de Hacienda, cuya aplicación le está encomendada ó debe hacer observar.

Las vacantes de oficiales de primera, segunda y tercera clase deberán proveerse en tres turnos: uno de rigurosa antigüedad de activos de la clase inferior inmediata y dos de oposición entre los funcionarios activos y cesantes de igual clase éstos y de la clase inmediata inferior ambos que cuenten dos años de servicios en la misma el día que se anuncie la oposición.

En el turno de oposición para proveer vacantes de oficiales de segunda y tercera clases podrán tomar parte en los ejercicios los oficiales activos y cesantes de tercera y cuarta clases que posean título académico de Facultad, aunque no hubieren ingresado por oposición; pero debiendo tener un año de servicios los primeros y tres los segundos en las respectivas clases.

Los funcionarios de escalafón de activos del ministerio de la Gobernación que cuenten diez años de servicios en destino de plantilla del ministerio ó de los Gobiernos civiles, consolidarán el derecho á ocupar los cargos que ejerzan el día de la promulgación de este decreto, sin someterse á prueba de aptitud. Los expresados funcionarios que acrediten más de seis años en el ramo de Gobernación expresado también consolidarán su derecho á ocupar el cargo sin someterse á prueba de aptitud; pero no podrán ascender por antigüedad hasta cumplir diez años de servicios, á menos que se sometan á examen y sean aprobados antes de que se produzca la vacante que por antigüedad hubiera de corresponderles.

Los funcionarios activos de todas clases que no cuenten seis años de servicios en la carrera administrativa del repetido ramo de Gobernación, para consolidar el derecho á ocupar el cargo deberán sufrir examen en el plazo de seis meses, contados desde la publicación de este decreto; pero no tendrán derecho á ascender por antigüedad hasta que cumplan seis años de servicios.

Este precepto no es de aplicación á los jefes de Administración de primera clase.

Los funcionarios que fuesen consolidados en sus destinos con arreglo á lo dispuesto en este decreto, y los que ingresaren por oposición no podrán ser separados ni privados de sus derechos sino en virtud de expediente, en el cual constará la defensa del interesado. También podrán ser separados por acuerdo del Consejo de Ministros, sin necesidad de expediente previo.

* * *

Mientras las Cortes autorizan la modificación de las plantillas del ministerio y de los gobiernos civiles, el ingreso será también por la quinta clase de oficiales de Administración y aspirantes de primera, reconociéndose á los funcionarios que ocupen actualmente los cargos y no lleven dos años de servicios el derecho á consolidad su destino, mediante examen, en el plazo de tres meses, y consolidando el derecho desde luego quienes cuenten más de dos años de servicios en el ramo de Gobernación.

Para la primera oposición que se convoque, además de proveer las plazas vacantes de oficiales de cuarta clase con los 60 opositores siguientes aprobados, por el orden de calificación, se formará un cuerpo de aspirantes, que serán nombrados para ocupar las plazas vacantes y las que se produzcan en Madrid de oficiales de quinta clase y las que existan en provincias de la misma clase y aspirantes. Los nombrados para provincias podrán renunciar su destino dentro de las cuarenta y ocho horas de comunicárselo; pero en este caso correrán lugar y no ocuparán ningún otro hasta que les corresponda ingresar en la cuarta clase de oficiales.

En lo sucesivo se convocará á oposiciones de ingreso cuando haya vacantes diez plazas de aspirantes del Cuerpo de primera oposición, y en la segunda oposición, después de cubiertas todas las vacantes, quedará constituído el Cuerpo de aspirantes con 50 individuos, número de que constará en adelante.

Extranjero

ATENAS.—A propósito de la entrego al ministro de negocios extranjeros de la nota dirigida por Rusia y Austria-Hungría á los gobiernos de los Estados Balkánicos, se consideró aquí que esta gestión, hecha simultáneamente en todas las capitales balkánicas, ha sido inspirada á las potencias por los hechos de estos últimos tiempos ocurridos en Macedonia, los cuales han demostrado de una manera evidente que el elemento griego había sido representado falsamente como un factor de los desórdenes que impide exclusivamente por su actitud la pacificación de Macedonia.

La moderación de las poblaciones griegas fué á pesar de todas las provocaciones, notada especialmente durante estos últimos meses, por todos los observadores imparciales.

SAN PETERSBURGO.—El «Novoie» Uremia» volviendo al tratado anglo-ruso, le considera como un primer éxito de Rusia bajo el punto de vista de la política general, pues este acto constituye un medio poderoso para restablecer su influencia en Europa, que fué grandemente quebrantada con motivo de su desastre en Mandchuria.

El mismo periódico subraya la conexión de este tratado con una alianza. Ambos paises tratarían de extender la política de aislamiento alrededor de Alemania, que constituye la única amenaza seria para la paz.

Berlín así lo entiende, pues los periódicos en general, se han mostrado descontentos de este tratado.

El «Rouss» en un artículo titulado «Made in Austria», ataca violentamente la nota austro húngara rusa, relativa á Macedonia.

Declara que hay lugar para precisar la situación y de hacer resaltar la culpabilidad de los griegos.

En vista de que la citada nota acusa á todas las nacionalidades slavas de los Balkanes, donde los austriacos tienen interés en mantener una esfera de desorden y desconfianza mútuas, el periódico deplora que por los bellos ojos de Austria, Rusia haga como que no comprende que la responsabilidad del estado de cosas, incumbe á la diplomacia austriaca.

—El «Rouss» anuncia que el almirantazgo enbargará en breve á los astilleros del Báltico dos acorazados de 25.000 toneladas. El armamento de ellos, constará de diez piezas de ocho pulgadas. y diez de doce. La tripulación la compondrán más de mil hombres.

PARIS.—Comunican de Amberes que los dockers han comenzado á hacer gestiones con el fin de obtener un aumento de 50 céntimos en sus jornales.

Calma que se acaba

La aparente calma, en que la vida política del Gobierno se deshizo durante el verano, parece que comienza á turbarse y que la situación de aquél no es tan clara y despejada como, á juzgar por las exterioridades, pudiera creerse.

Por el contrario, es indudable que entre los ministros no existe una per-

M.C.D.2022

fecta unanimidad de pareceres sobre varios asuntos, y que las divergencias latentes que hace tiempo decíamos que existían en el seno del Consejo de Ministros, son un hecho cierto, positivo é indiscutible.

Contenidas, aplazadas durantes el verano, comienzan á salir á la superficie y á exteriorizarse en cuanto la vida de la política se reanuda y las cuestiones objeto de discordia tienen que ser sometidas á deliberación.

El Alcalde de Madrid, Sr. Sánchez de Toca, aceptó la alcaldía con la condición de que por el Gobierno se le había de otorgar el apoyo necesario para realizar sus proyectos de grandes mejoras y reformas de la ciudad, obteniendo solemne promesa en este sentido del presidente del Consejo, señor Maura.

Ahora resulta que los planes del ministro de Hacienda, sus reformas sobre desgravación de los vinos, disminuyen en tales términos los ingresos del Ayuntamiento, que no ya grandes reformas, sino hasta la vida ordinaria del Municipio se hace difícil con los recursos ordinarios y no se puede pensar en los extraordinarios, un empréstito, por ejemplo, porque, aparte de las dificultades de orden económico que á su contratación había de oponer el hecho de no ser bastantes sus recursos á la satisfacción de sus obligaciones ordinarias, se oponen otras, nacidas de la situación, que podemos llamar interina, en que se encuentran los Ayuntamientos y Diputaciones ante el proyecto de ley de Administración local, situación que no es la más adecuada para esta clase de operaciones.

Ante estas circunstancias, tiene razón el Sr. Sánchez Toca para llamarse á engaño, y está perfectamente justificada su resuelta y franca actitud contra los planes del ministro de Hacienda.

Ya sería esto por sí bastante grave para el Gobierno; pero lo es mucho más, porque varios ministros se inclinan del lado del Sr. Sánchez Toca, y uno, el de Instrucción pública, está de perfecto acuerdo con él.

Por último, viene á enmarañar la situación, á aumentar las dificultades del conflicto, *á echar leña al fuego*, el anuncio de que varios Ayuntamientos de importantes ciudades enviarán comisiones á Madrid para exponer al Gobierno la difícil situación en que coloca á la vida local la desgravación de los vinos, lo cual, como se comprende fácilmente, significa un importante y valioso refuerzo para el Sr. Sánche de Toca, y un argumento más para los ministros que participan de su criterio.

No pasará mucho tiempo sin que se pongan de manifiesto más hondos y transcendentales antagonismos, y para reducir los cuales no bastará toda la fortuna del Sr. Maura, aunque la sumente y haga abundante acopio de ella en el balneario de Fortuna.

LA CARICATURA EXTRANJERA

EL EMPERADOR GUILLERMO Y MARRUECOS

La gran esfinge.—(Animando á los soldados franceses y españoles). ¡Adelante, muchachos, luego me tocará el turno!

(Paschino.)

LAS MODAS

SIN BOLSILLOS

¡Qué exigencias! En verdad que son temibles las exigencias de la moda; pero no hay más remedio que seguirlas.

¡En medio de todo, satisfacen tanto! ¡Hacen tan agradable la vida!

Le Dernier Cri es un grito más sublime que ninguno. De primera intención parece un contrasentido, y si se mira bien, se ve que no hay nada de eso.

Lo decretado por las grandes diosas que dirigen el vestido y embellecimiento de las mujeres, se reduce á muy pocas cosas.

Una falda lisa, de un color, con tres galoncillos sencillísimos alrededor del borde, y un abriguito de hechura de sastre, sin adornos ni aplicaciones.

El prescindir de las aplicaciones es la regla más exigente que ha de cumplirse para ajustarse á las leyes de la elegancia, porque una aplicación, como se ha usado y abusado tanto de ellas, ha venido á ser, cuando se ofrece alguna, una especie de escusón ó remiendo.

¿Dónde está el grito? Pues el grito, la última palabra, está en que tanto en la falda como en el abriguito, no se debe poner ningún bolsillo. Nosotras no tenemos que llevar nada. Si es feo, si es impropio que una señorita lleve un paquete descomunal en las manos, no lo es menos que se llene esos sacos cosidos á la ropa con objetos y cosas que la ofrezcan como una deformidad llena de flemones.

El bolsillo ha sido una invención de la maldad de los hombres, testificada por los sastres. Carlyle, el famoso humorista inglés, que reconoció este hecho antes que nadie, fué el primero en protestar de los bolsillos y se hizo suprimir en los gabanes ese bolsillo superior que todavía llevan algunos hombres poco advertidos de la belleza y del buen gusto.

La nueva moda, es una obra de un hombre de genio; alegrémonos, pues, y sirva para responder á esos señores graves que no conciben la gravedad de la moda.

Los colores que han de emplearse para el vestido han de estar de acuerdo con la estación. El otoño es gris, azulado oscuro, verdoso negro, café claro, de una coloración de castaña ó de un color caoba.

En el abrigo pueden ir á los lados del pecho dos cintas negras ó de color oscuro, que pareciendo un adorno, serán los bolsillos del porvenir, dos parches, dos casilleros, libres para poner entre ellos un objeto en un momento determinado, como se guarda un hombre una mano entre la americana abrochada para calentarse ó para buscar un objeto en el chaleco sin desabrocharse.

Los relojes no se deben llevar prendidos; se deben llevar en la muñeca, donde también puede ir una pequeña escarcela, para unas notas, para unos billetes del tranvía y otras menudencias.

INCIDENTE UNIVERSITARIO

¡Ó GOBERNADOR Ó MAESTRO!

Ayer mañana ocurrió un caso singular en la Universidad Central á la hora en que el gobernador de Madrid señor marqués de Vadillo, antiguo profesor de Derecho natural, acudió, como de costumbre, persistiendo en su laudable tradición de hacer compatible las funciones de maestro con las de autoridad, á dar la clase que desempeña.

Uno de los bedeles de aquel Centro docente se le acercó muy turbado y compungido, diciéndole:

—El señor decano desea hablarle á vuecencia urgentemente antes de la hora de la clase, y además me ha dicho que despida en seguida á los alumnos de Derecho natural, por que hoy no puede vuecencia dar cátedra.

El marqués, que ya sabía desde hace tiempo por dónde iba el agua, aunque no esperaba este desbordamienio tan brusco, pasó al Decanato á fin de oir de boca del Sr. Barrio y Mier, que en aquel momento se encontraba en clase, los fundamentos de aquella medida disciplinaria.

Hay que advertir que ayer, primer día de curso, el marqués de Vadillo asistió puntualmente á su cátedra y que fué objeto de cariñosas muestras de afecto por parte de algunos alumnos, y no de todos, porque ya notó en ellos algo especial, y que podía ser muy bien la presunción de lo que iba á ocurrir.

El decano y el profesor

Cuando el Sr. Barrio y Mier terminó su clase hubo entre éste y el marqués del Vadillo una escena algo animada en el Decanato sobre los fundamentos de la medida, que el marqués respetaba, dando pruebas de obediencia y disciplina, á pesar de que protestaba, no obstante, por la forma en que se le había comunicado, y que era un tanto molesta para él.

El decano le recordó que, según unas disposiciones ministeriales de los años 57 y 59, había incompatibilidad entre los cargos públicos y los de profesor de la Universidad Central, y que, como en otra ocasión le dijo, era necesaria una Real orden del ministro de Gracia y Justicia para que el marqués volviera á explicar en esta situación su cátedra.

Por otra parte había designado ya un ayudante, que era el Sr. Moret, para que ínterin explicara el Derecho natural á los alumnos matriculados en dicha asignatura.

El marqués aceptó el palmetazo y recordó que, habiendo sido ministro cinco veces, subsecretario tres y director general otras varias, había siempre asistido puntualmegte á cátedra, con gran admiración y aplauso de todo el mundo, y que desde el momento que ayer hizo lo mismo, sin inmediata recomendación ni impedimento ninguno, creía ya dictada la Real orden exigida y normalizada la situación.

Es más: el contratiempo le amargaba más porque él tenía como un timbre de gloria hacer compatibles ambos deberes, conforme habían reconocido todos, y ahora sufre la decepción de ser reprendido, castigado por eso.

Y acatando la disposición del decano se retiró de la Universidad Central sin haber dado la cátedra y habiendo perdido los alumnos un día de clase al segundo de haberse reanudado las tareas universitarias.

El procedimiento utilizado en la notificación ha sido comentadísimo por todos los que se han enterado de la orden, y los maliciosos, los que recuerdan hechos pasados de la historia de ambos profesores, en relación con la vida política de uno y otro, lo atribuyen á cuentas pendientes de otra época, cuando en luchas electorales tuvieron que encontrarse en actitud distinta y en posición desigual.

Ello es que el marqués del Vadillo, antiguo profesor de Derecho natural, ha sido suspendido en sus funciones docentes por incompatibilidad con el de gobernador civil de Madrid, no habiéndolo sido cuando desempeñó carteras y Subsecretarías.

Y que el ministro de Gracia y Justicia ha ofrecido al mismo marqués dictar en seguida la Real orden resolutiva del conflicto, que ya tenía solicitado por escrito desde el curso pasado el profesor de Derecho natural.

El viaje de bodas

De todos los «records» registrados en estos últimos años, forzosamente hay que colocar en primer término, desde el punto de vista de la constancia y de la duración, al que están á punto de concluir dos jóvenes esposos.

Estos, que son vizcondes, apostaron 150 000 francos á que, para efectuar su viaje de bodas, daban la vuelta al mundo á pie.

Salieron de París el 17 de Mayo de 1896 y han llegado ya á Turín después de once años de marchas y, hay derecho á suponerlo así, de delicias también.

Han recorrido 66.000 kilómetros, 50 al día por término medio, han atravesado Inglaterra, Noruega, Suiza, Siberia, Turquía, Japón, América del Sur, Estados Unidos, España é Italia, y esperan encontrarse en París en la segunda decena de este mes.

Desde luego se puede asegurar que el «record» de la vuelta al mundo á pie y en viaje de bodas tardará mucho tiempo en ser «batido». Y también se puede sostener que para encontrar algo parecido á este viaje, es preciso remontarse mucho en el pasado, ó, diciendo mejor, en la fantasía del pasado.

Hay en el repertorio teatral francés una opereta cómica original de Mailhac que se titula *El Brasileño*, cuyo argumento es un viaje semejante al emprendido por los bizarrísimos vizcondes.

Un oficinista, al dirigirse á sus ocupaciones, tropieza en su camino con una joven bellísima. La sigue á poca distancia y la ofrece constantemente su brazo. La muchacha no responde al ofrecimiento, y ella delante y él detrás al principio, comienzan á dar la vuelta al mundo, pues en esta forma son vistos en Montmartre y en Suecia, en Batignolles y en Kamtchalka.

Después, tal vez en un desierto, el perseguidor y la perseguida se unen, porque al regresar á París después de tan larga caminata y detenerse á descansar en el puente de Nuestra Señora, él es un cadáver y ella madre de ocho pequeñuelos.

¡Expresemos el deseo de que la *tournee* de los vizcondes tenga un resultado menos fúnebre, aunque haya sido tan fecunda como la de *El Brasileño!*

Aprenden á leer los perros

Lord Abebury enseña el ingenioso método por él empleado, para que su perrillo *Van* aprendiese á leer.

Primero tomó dos pedazos de cartón de iguales dimensiones (25 centímetros por 8 id.) sobre uno de los cuales escribió la palabra «comer». El otro quedó en blanco.

El primer cartón fué colocado sobre una sartén dentro de la cual había colocado pan y carne; el segundo sobre una sartén vacía.

Al cabo de 10 días, *Van* estaba en aptitud de distinguir los dos cartones.

El Lord renovó el mismo sistema de enseñanza con diversos rectángulos de cartón en que había escrito las palabras «agua», «hueso», «¡corre!», «carne,» etc., etc.

Poco á poco, haciéndose llevar por el perrito el cartón que le pedía, llegó á hacerle comprender una centena de palabras usuales. Ahora *Van* pide á diario la comida, según su gusto, y sostiene con su amo una conversación que no carece de originalidad.

Anticipos de pagas

El *Diario Oficial* recibido hoy publica la Real orden siguiente, dirigida á los Capitanes generales:

«El Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que, cuando alguno de los sargentos destinados en cuerpos ó dependencias de esa región ó Gobierno militar, necesite el auxilio de una ó dos pagas para atender á perentorias obligaciones de familia, autorice V. E. que, por el fondo de material de los referidos cuerpos ó dependencias, se anticipe á dichas clases el expresado auxilio, siempre que el general subinspector, asesorado por el jefe de aquel á que pertenece el solicitante, informe favorablemente la petición, teniendo presente para ello su conducta y que son ciertas sus necesidades particulares, y en caso de que los fondos de los cuerpos lo permitan con desahogo ó si se previera que la concesión no llegara á perturbarlos, reintegrándose el citado fondo con la cuarta parte de sus sueldos mensualmente y sin interrupción desde la primera paga que perciban hasta el completo de la cantidad facilitada, siendo de cuenta y riesgo de las cajas de los referidos cuerpos responder de aquélla.

Es asimismo la voluntad de S. M. que á los sargentos que por sus destinos estén fuera de filas se les aplique lo resuelto anteriormente por los cuerpos activos á que están afectos.»

LAS GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Sobre el cierre

El Sr. Gobernador civil, ha pasado hoy á la Alcaldía una extensa comunicación, fundada en la Real orden del Sr. Lacierva, sobre cierre de tabernas y cantinas a fin de que se circulen las oportunas órdenes para que desde el próximo domingo, día 6, se cumpla extrictamente con lo que en aquélla se dispone, ordenando que de la falta de cumplimiento á la citada disposición, se pase la correspondiente nota al Gobierno, para los efectos que de conformidad procedan.

DIPUTACIÓN

Señalada para las once, era ya la una y veinticinco cuando el Sr. García de los Ríos abrió la sesión de hoy, viéndose en los escaños á los diputados Sres. Marcos, Ordóñez Pascual, García de los Ríos, Jubete, Diez Gómez, Salvador Zurita, Rodríguez Blanco, Redondo, Pérez Juárez, Merino Miguel, Azcoitia, Diez-Quijada, Doncel y Santander.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer, entrándose á continuación en el

Despacho ordinario

Dáse lectura á varios dictámenes de las comisiones y ratificaciones de acuerdos de la Comisión provincial, que se acuerda queden sobre la mesa 24 horas.

Hecha por el señor presidente la pregunta de si algún señor diputado quería hacer uso de la palabra, y como no hubiera ninguno, se entró de lleno en la

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse en esta todos los los dictámenes que en la sesión de ayer quedaron sobre la mesa.

El señor presidente levantó después la sesión, ordenando á los señores diputados no abandonaran sus puestos, quedándose todos ocupando sus escaños mientras nosotros abandonábamos el salón.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX„
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

NOTICIAS

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden, disponiendo que en los presupuestos de las Diputaciones, se consignen 1.000 pesetas para gastos de material de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y y Comercio.

Dispónese asimismo que las Diputaciones faciliten local para oficinas de dichos Consejos, un escribiente y un ordenanza.

BELONA

es una brillante narración de Emilia Pardo Bazán, ilustrada por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número del sábado.

La portada del número, á todo color, es una vista de San Vicente de la Barquera, por S. O. de Gómez, y el suplemento, «En el abrevadero», por García Rodríguez.

Contiene además el número: «Pasiones humanas», por María de Echarri y Huertas; «Salutación», por A. Paleme-

M.C.D.2022

ro y Alvarez Dumont; «La visita», por Azorín y Espí; Teatro antiguo en Arlés, con fotografías Semana pasada, por Xaudaró. Cantares ilustrados, por Atiza. Sección recreattva. Série de Heráldica.

La crónica gráfica contiene notas de la isla de Cortegada; de la inundación de Málaga. El rey en La Granja. Festival regio de Valladolid. El hidroplano de Santos Dumont, etc. erc,

En las primeras horas de la mañana de hoy, falleció en esta ciudad, la señora D.ª Ursula Ugalde de Iturrioz, viuda de Arangüena.

Los funerales y conducción del cadáver al cementerio tendrán lugar mañana á las diez.

A sus afiigidos hijos y demás familia, acompañamos en el dolor que les produce tan sensible pérdida y les deseamos la resignación cristiana necesaria para soportar el rudo golpe que sufren.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica relaciones nominales de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba, perteneciendo al primer batallón del regimiento de infantería del Rey número 1; primero de Sicilia número 7; primero de Córdoba número 10, y primero de Soria número 9, cuyos ajustes, terminados ya, no han sido reclamados por los interesados.

Le ha sido concedido un mes de licencia, con abono de sueldo, al aspirante á oficial de primera clase, de esta Intervención de Hacienda, D. Felix Pastor Fernández.

Mañana se celebra en la capilla de Santa Rosa de Venta de Baños, el enlace de la bellisima Srta. Agueda Barbotán, con el joven empleado en esta Intervención D. Felix Pastor Fernández.

Por el Sr. Rector de este distrito universitario, ha sido nombrado con el caracter de interino, maestro de la escuela pública de niños de Villaviudas, D. Arturo Villegas Vila, y de la de niñas de Itero de la Vega, con carácter de interina también, D.ª Trinidad González Seco.

La guardia civil de Fuentes de Nava, ha denunciado ante el Sr. Juez municipal, á los vecinos de Abarca, Germán y Gregorio Rodríguez, á quienes sorprendió cazando sin la correspondiente licencia.

Subastas de consumos.

Las celebrarán, el día 11 el ayuntamiento de Villasarracino, quien señala como tipo para poder tomar parte en la misma, la cantidad de 8.741 pesetas 44 céntimos.

El día 18 el de Santillana de Campos, que fija como cantidad la de 3.572 pesetas 64 céntimos.

Y por último el de Villabermudo que señala la suma de 1.131 pesatas 30 céntimos, y día el 27 del actual.

Algunas de las fuerzas que tomaron parte en las maniobras militares de Bóveda, han pasado por esta estación con dirección á sus raspectivos puntos.

Uno de los trenes que conducían las tropas, llegó á las 13'34, teniendo una parada de una hora, pues emprendió la marcha á las 14,42.

El otro tren tiene su llegada á la hora que repartimos este periódico y su parada en la estación será de cuatro horas por tener señalada la hora de salida á las 23'12.

En cuanto se reanuden las tareas parlamentarias, el ministro de Gracia y Justicia presentará á las Cortes el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El domingo próximo celebrarán en Madrid un mitin los socialistas con objeto de pedir al Gobierno que cuanto antes sean repatriadas las tropas españolas de Casablanca y que cese de una vez la intervención armada en Marruecos.

Se ha firmado la propuesta de ascensos del Arma de Infantería correspondiente al mes actual.

Ascienden al empleo inmediato en la escala activa, tres tenientes coroneles, cinco comandantes, once capitaness y trece primeros tenientes.

En la de reserva, un comandante, un capitán y cuatro primeros tenientes.

Se encuentra en esta capital, hospedándose en el Hotel Continental, el representante de la Gran Casa Sastrería «Cocho y Mercader» de Valladolid.

Unida al inmenso surtido de Novedades que forman su muestrario, ofrece á sus distinguidos clientes una hermosa colección de pieles de diferentes clases para la confección de gabanes de gran abrigo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Úrsula Ugalde Iturrioz, viuda, 59 años, Carnicerías, 15.— Isidora Cardeñoso Abril, 2 años, Rizarzuela, 14.

Julián Ortega Pérez
MÉDICO
Consulta especial de enfermedades de la piel y venéreas de once á una.
De diez á once gratis á los pobres
MAYOR PRAL., NÚMEROS 1 Y 3, ENTRESUELO.

MERCADOS

Palencia 4.—Hoy hemos tenido un día claro, el cielo sin nubes á la vista, á las nueve de la mañana, el sol brilla y calienta sin obstáculos, corre ligera brisa del N, la temperatura ha mejorado, señala el termómetro 17 grados á las 9 de la mañana; á la sombra, el barómetro ha permanecido toda la noche más bajo que ayer, pero se inicia una tendencia á subir.

Los precios estacionados y los compradores retraidos, rigiendo para la fanega de trigos el de 46 á 46'50 reales, de 31 á 32 para la de centeno y de 26'50 á 27 para la de cebada.

—

Herrera Río Pisuerga 2.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 1.000 fanegas á 47 reales las 92 libras, cebada 150, de 32 á 33, centeno 130, de 36 á 38, avena 100, de 25 á 26, yeros 200, de 47 á 49, titos 50, de 50 á 60.

El precio de las patatas es de 5 reales arroba, el precio del vino es de 18 á 26 reales cántaro.

Tendencia del mercado: firme.

Estados de los campos: empiezan los labradores á hacer la sementera en inmejorables condiciones, pues ha llovido 8 días y tienen un hermoso temporal.

El mercado de ganados: ha estado muy concurrido el de lanar, habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes: ovejas viejas de 30 á 50 reales una, corderos de 44 á 56 reales, carneros de 70 á 80 reales uno, cerdos al destete de 100 á 200 reales.

—

Valladolid 3.—El mercado en calma, precios flojos, con tendencia á la baja.

Ofrecen trigos de la plaza á 50'50 y 51 sin compradores. De Rioseco á 49'50; Salamanca piden á 49 y 48'75; línea Segovia á 48'75 y 49; línea de Zamora ceden 48'50, línea de Palencia 48'50 y 49; línea de Ariza 48'75 y 49; línea de Arévalo 49'50. Las últimas operaciones hechas ayer tarde en Barcelona y que se verán en el telegrama de nuestro activo corresponsal, oscilaron entre 47 y 49 reales.

Al detall entraron hoy aquí por el Canal 300 fanegas á 49'50; por el Arco 200 á 49'50; cierra flojo.

Nadie pregunta por el centeno hay abandono completo de negocios.

Pretenden por partidas en Arévolo á 34, Peñafiel á 34'50, Valladolid á 35'50 y 36 sin compradores.

Se opera muy poco con cebada y los precios no varían.

—

Rioseco, 3.—Llegaron 400 fanegas de trigo á 47; tendencia firme. Ofertas de partidas á 49'50.

Tiempo de lluvias.

—

Arévalo 3.—Las entradas al detall son escasas y se pagaron: trigo á 47'50 y 48, centeno á 32, cebada á 26 y algarrobas á 38.

En partidas ofrece trigo á 50 reales sin tomador; de rentas se vendieron varias partidas á 48 reales.

El mercado de Barcelona más flojo; compradores y vendedores retraídos.

Tendencia floja.

Temporal variable.

—

Barcelona, 2.—Se vendió trigo de Ortigosa y Avila á 48'75, Huete á 49, Don Benito á 47, Salamanca á 48 y 48'75, Sanchidrián 49, Roa á 48'50.

Llegaron 134 vagones trigo, 6 harina, y 2 arbejones.

Boletín Religioso

Sabado.—San Froilán, San Atílano y San Galo.

En San Pablo á las ocho y cuarto Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. En este día el ejercicio de los Quince Sábados será á las cinco de la mañana. Desde las dos de la tarde empieza el Jubileo del Rosario, pudiendo todos los fieles ganar tantas indulgencias plenarias aplicables á los difuntos cuantas visitas se hagan á la capilla del Rosario ó á la imagen que se pone á la pública veneración.

Alcance del interior y exterior.

Murcia 3

En estado de embriaguez penetró Alfonso Campoy en una vaquería de la Plaza de la Cruz, queriendo romper todos los servicios.

Al intervenir el dueño, José Miralles, recibió cuatro balazos.

Su estado es grave.

El agresor pudo ser detenido.

Casablanca 3

Reina calma completa.

Anunciase que la mehalla acampada en Setta, marchará sobre Rabat á fin de contener las tropas de Abd-el-Azis, mientras una segunda mehalla procedente Marrakech, compuesta de las kabilas de los Berabers, bajo el mando de Muley El Rachid, marchará sobre Fez con objeto de proclamar allí á Muley Hafid sultán de Marruecos.

Noticias recibidas de Mazagán fecha 30, refieren que Muley Hafid ha hecho detener y conducir á Marrakech al gobernador de la ciudad.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Consecuencias del cierre

MADRID 4 (11'30)

Al cumplirse anoche las órdenes dictadas por el ministro de la Gobernación, sobre el cierre de los cafés y tabernas, se formó una manifestación de protesta, recorriendo los grupos la Puerta del Sol y calle de Alcalá, silbando y gritando contra la disposición ministerial.

Los manifestantes se situaron frente al ministerio de la Gobernación, entonando la letanía de rodillas, y cantando coupléts alusivos al Sr. La Cierva.

Al casino de Madrid

Los grupos que iban engrosando llegando hasta reunirse más de mil personas, se dirigieron al Casino de Madrid, pretendiendo que cerrara sus puertas; como la dependencia se negara á ello, los manifestantes apedrearon el edificio, rompiendo buen número de cristales.

En los cafés

A las puertas de algunos de éstos hizo alto la manifestación, entonando nuevamente la letanía, que era coreada por las personas que componían aquélla y por las que se encontraban dentro de los establecimientos.

Manifestación disuelta

Transcurrido bastante tiempo desde que se organizó la manifestación, ésta fué disuelta por la policía, sin que ocurrieran incidentes desagradables.

AGENCIA
y
CENTRO DE RECLAMACIONES
[illegible]
Erasmo Rodríguez Colombres
[illegible]
Plaza Mayor, [illegible]
Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

"La Moda Elegante„
"La Última Moda„
CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS
MAYOR, 71.
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 23

AMOR DE PADRE
ó
SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

—No recuerdo.....

—No importa; debo darte las gracias por él.

—Hombre, me alegro

—Y más te alegrarás cuando sepas su resultado.

—Vamos á ver; me das nuevos deseos de saber una noticia que creo será para tí una grande cosa.

—Pues bién, te participo que dentro de breves días voy á casarme.

—Por fin has dado en el blanco. ¡Válgame Dios! y aquel ser invisible y cubierto de gasas que en tu imaginación había ¿qué te ha hecho? Se habrá hecho corpóreo y se habrá desnudado de aquel fantástico velo con que tú le cubrías.

—Hombre, por Dios, déjame que concluya, después dí lo que mejor te parezca. Hablé con María, ambos nos explicamos, y he oido de sus mismos lábios que el amor que yo creía ser por el marqués no era si no por mí. ¡Ah, cuán feliz soy, amigo! Por nada del mundo trocaría la dicha que poseo en este momento. Bien me acuerdo de las últimas palabras de la madre de María; vela por ella, me dijo. !Oh, si Dios me hubiese hecho tan feliz que pudiera ofrecerla un imperio!

—¿Y crees tú que la darías más ofreciéndole un trono que haciéndola reina de un talento? ¿Qué te falta á tí? En la sociedad ocupas uno de los puestos más distinguidos; tú mismo te has colocado en la posición en que estás hoy; ¿hay mayor gloria, la hay más duradera que la que da el talento?

—Es verdad; ¿mas qué importa eso? ¿qué no haría yo por María? Cuanto hago, lo veo mezquino ante ella; por María escalaría el cielo, para pintar una gloria que nadie hubiera pintado.

—Vamos, Carlos, más calma y más juicio; yo ya sabes que no deseo más que tu felicidad; pero temo por tí; no quieras escalar el cielo porque una caida como esta podría serte muy peligrosa.

Y así continuaron hablando largo rato los dos amigos, y nosotros los abandonaremos para ocuparnos de nuevos acontecimientos.

El marqués, después de haber leido aquellas dos cartas de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se vistió apresuradamente, y luego después, tomando la pluma se puso á escribir unas cuantas líneas.

Inmediatamente se dirigió á casa del pintor y habló con la criada de éste.

—¿Es cierto, la dijo con voz que procuraba hacer cariñosa, que tu amo se casa con María?

La criada hizo con la cabeza una señal afirmativa.

—Pues bien; entregarás esta carta á tu amo.

Y el marqués salió apresuradamente de la casa del pintor.

Dejémosle por un momento y veamos lo que hizo la criada.

Luego que hubo marchado el marqués salió Rosa dirigiéndose á casa de la duquesa.

—¿Qué nuevas traes, mi fiel servidora? la dijo Angela con amable acento.

—Una carta que el mismo marqués acaba de entregarme. Dice que urge.

—Veámosla pues.

La duquesa abrió la carta y leyó lo siguiente:

«Carlos: Mañana por la noche espero á V. en mi casa, en donde doy una cena de familia. No tiene V. que escusarse, porque tengo que hacer una presentación á la sociedad que se reuna en mi casa. Repito que le espera su amigo,

EL MARQUÉS DEL SAUCE»

—Corriente, exclamó la duquesa, entrégala al momento.

III

Al día siguiente de lo que acabamos de referir, nuestro amigo Luis pasaba por la carrera de San Gerónimo, cuando oyó que le llamaban.

—Amigo mío, ¡cuánto me alegro de ver á V.! Hace tres días que estuve en su casa y no tuve el placer de verle. No dejé tarjeta porque esperaba encontrarle en el teatro Real.

—Lo siento, conde. Mis ocupaciones no me permitieron estar en casa ni tampoco asistir al teatro. ¿Hace muchos días que no ha visto V. al marqués del Sauce?

—Casualmente anoche asistí á un convite que dió, y cabalmente quería ver á V., principalmente para hablar de ese convite, que más que convite fué una orgía.

—Como todas las suyas, repuso sonriéndose Luis.

Nuestros lectores desearan saber quién es la persona que está hablando Luis.

Es el conde de Vilá, aquel joven á quien hemos encontrado ya otra vez en casa del marqués del Sauce.

—No obstante, dijo el conde, en esta ha sucedido un incidente que puede traer resultados funestos.

—¡Un incidente! dice V. ¿Es tal vez un desafío? En tal caso será preciso evitarlo.

—¡Oh! sí. El marqués se halla profundamente irritado á causa de un desprecio que en el convite mismo recibió

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos, miércoles, viernes
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9'59		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'01		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'02	
1051	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'28	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves, Domingos

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la Colonia "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 15 Noviembre

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de La Salud

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espléniços, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la accion de sus notables aguas azeadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre —Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café Duchas.—Correo diario —Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

A LOS LABRADORES

En el Almacén que en Villada tiene desde hace varios años Emeterio Garrán, hallarán los labradores Superfosfatos de Cal de 18|20, Sulfato amoníaco de 20|21 y Cloruro de potasa de 80|85, á precios económicos. Tanto unos como otros son de marcas de reconocido crédito.

Almacén: Calle del Arco, núm. 2, VILLADA.

Los Vapores Correos

DE LAS TRECE COMPAÑIAS DE NAVEGACION CONFERENCIADAS

salen cada ocho días para

Montevideo, Buenos Aires, Habana, México, Chile, Brasil y Panama.

Informes sin derecho alguno se mandan á quien los pida, sin admitir sellos.

El Agente matriculado de las expresadas Compañías en Palencia MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Quien desee adquirir

dos cortas de roble y encina, en el parage titulado «Sama Vieja» de la dehesa de San Pedro, propiedad del Marqués de la Vega de Boecillo, puede pasar por la oficina de su administración, Plaza Mayor, 18, principal, izquierda.

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedict, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco. —En Dueñas, Farmacia de Dueñas

Celia Paredes Masa

PROFESORA DE PIANO

Tiene el gusto de comunicar al público, que á partir de esta fecha se encargará de la educación musical de los alumnos que se la confíen, tanto en su casa, San Juan 18, como á domicilio.

(Se admiten internas)

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

"LA ELECTRA"

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID: **Constitución, número 6**

PALENCIA: **Mayor pral., núm. 53**

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

M.C.D.2022